



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles 22 de noviembre del 2023

En San José, a las trece horas del veintidós de noviembre del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Ingrid Hess Herrera y Alexandra Alvarado Paniagua (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
23-027361-0007-CO	2023-030482	Acción de inconstitucionalidad	Se rechaza de plano la acción. El Magistrado Cruz Castro consigna nota.
23-026217-0007-CO	2023-030483	Consulta legislativa	Se evacua la consulta formulada en el sentido de que el Proyecto de Ley denominado "Ley para garantizar el servicio de autobús para los usuarios", expediente legislativo N°23.782, por la forma no contraviene el derecho a la consulta de las personas con discapacidad. En cuanto al fondo, se evacua la consulta de la siguiente manera: a) no ha lugar a evacuar la consulta por la infracción al principio de razonabilidad; y b) no se estima que el Proyecto de Ley sea contrario al derecho de accesibilidad y a la igualdad, y a los principios de progresividad y de no regresión de los derechos humanos. El magistrado Cruz Castro salva el voto al considerar que el proyecto presenta vicios de procedimiento y de fondo. La magistrada Garro Vargas, por sus propias razones, evacua la consulta de constitucionalidad en el sentido de que no se dan los vicios por la falta de consulta a los colectivos representativos de las personas con discapacidad, o lesión a los principios de progresividad y de no regresión de los derechos humanos. La magistrada Garro Vargas salva el voto y sí evacua el tercer aspecto de la consulta en el sentido de que, en el caso concreto, sí existe una lesión al principio de razonabilidad en la iniciativa parlamentaria. Comuníquese este pronunciamiento al Directorio de la Asamblea Legislativa.

A las trece horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-



Documento firmado digitalmente  
30/01/2024 15:13:33

**Fernando Castillo V.**  
**Presidente**